



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



Acta número: 013.
Fecha: 10 de abril de 2024
Lugar: Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.
Presidenta de la Comisión: Diputada Shirley Herrera Dagdug.
Inicio de la sesión: 13:31 horas.
Clausura de la sesión: 13:47 horas.
Asistencia: 5 diputados.

Siendo las 13:31 horas del día 10 de abril de 2024, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug antes de dar inicio, realizó la Declaratoria de la nueva integración de la Comisión, quedando de la siguiente manera:

Diputada Shirley Herrera Dagdug	Presidenta
Diputada Rosana Arcia Félix	Secretaria
Diputado David Gómez Cerino	Vocal
Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante
Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante

Inmediatamente agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión solicitando a la Diputada Secretaria, su apoyo para la conducción de la Sesión. Se registró la asistencia inicial y final de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



ASISTENCIA			
Diputado / Diputada		Inicial	Final
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•	•
Dip. Rosana Arcia Félix	Secretaria	•	•
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•	•
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•	•
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•	•

Se registró la asistencia de cinco Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal.

2. Instalación

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar formalmente abiertos los trabajos de la sesión de esta Comisión por parte de la Presidenta Diputada Shirley Herrera Dagdug, en los siguientes términos: “Siendo las 13:31 horas del día diez de abril del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado”.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Acto continuo se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día diez de abril del año dos mil veinticuatro. Para tal efecto, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, instruyó a la Diputada Secretaria, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.



COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

V. Lectura de los comunicados y correspondencia recibida.

VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco.

VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, y de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, en materia de servicio público de grúas y remolques.

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Rosana Arcia Félix	Secretaria	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
TOTAL		5	0	0



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura del Acta de la Sesión anterior cuyo proyecto se encuentra en elaboración, por lo que se instruyó a la Secretaría Técnica, que una vez concluido lo hiciera llegar a las legisladoras y legisladores que integran este órgano colegiado, para su revisión y posteriormente pueda ser sometida a consideración de quienes integran esta Comisión Ordinaria.

5. Comunicados y correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug da cuenta del siguiente punto del Orden del día relativo a la correspondencia recibida en la Comisión e instruyó a la Diputada Secretaria diera lectura a la correspondencia. La Diputada Secretaria en consecuencia informó a la Presidencia la correspondencia recibida:

- Oficio No.: HCE/SAP/0127/2024. Suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios. Por medio del cual adjunta copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado José Pablo Flores Morales.

Leída la correspondencia recibida, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, para dar trámite a la misma conforme a derecho.

6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco:

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Tabasco, por lo que pide a la Diputada Secretaria, ponga a



COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Secretaria, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se procedió a la discusión Dictamen con Proyecto de Decreto en lo general, informándose que no se anotó ningún diputado para tomar el uso de la palabra. Seguidamente se solicitó a los diputados que desearan reservar algún artículo en lo particular para impugnar, informándose que no se registraron oradores. De manera inmediata la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug solicitó a la Diputada Secretaria poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, mismo que en votación ordinaria resultó aprobado por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LA TOTALIDAD DE SUS ARTICULOS EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE TABASCO				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Rosana Arcia Félix	Secretaria	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
TOTAL		5	0	0

7. **Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, y de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, en materia de servicio público de grúas y remolques:**



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



Seguidamente, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, y de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, en materia de servicio público de grúas y remolques; por lo que pide a la Diputada Secretaria, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Secretaria en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se procedió a la discusión del Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, y de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, en materia de servicio público de grúas y remolques, informándose que no se anotó ningún diputado para tomar el uso de la palabra. Acto seguido, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug declara suficientemente discutido el Dictamen, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria someter en votación ordinaria a consideración de los miembros de esta Comisión, mismo que en votación ordinaria resultó aprobada por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LA TOTALIDAD DE SUS ARTICULOS EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE TABASCO, Y DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE TABASCO, EN MATERIA DE SERVICIO PÚBLICO DE GRÚAS Y REMOLQUES				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Rosana Arcia Félix	Secretaria	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
TOTAL		5		0



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



8. El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, anotar a quienes quisieran hacer uso de la voz, anotándose en este punto del Orden del Día, la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez, el Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernandez quien presentó la iniciativa en materia de servicio público de grúas y remolques, y la Diputada Shirley Herrera Dagdug.

Se le concede el uso de la voz a la diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández “nada más comentar, nuestro orden del día, se iba a llevar a cabo la aprobación y discusión de la última acta de la última sesión, sesionamos hace como dos o tres meses y comentar que aún no se tiene esa acta, que ojalá pronto la puedan tener y me parece que era tiempo suficiente para que el día de hoy hubiera poder pasado, sobre todo por los temas también de transparencia, que luego van a cuidar a la comisión que no hemos transparentado la última acta, nada más”

Seguidamente se le concedió la palabra a la diputada Fanny Kristell Vargas Vazquez “pues yo solamente celebrar y que se hayan aprobado a favor los dictámenes, porque en verdad era necesario las adiciones y todo lo que vimos durante estos dictámenes a la Ley General de Transito y Movilidad, pues agradecer mucho a nuestros compañeros la unidad porque dentro de uno de los dictámenes salió aprobado una iniciativa que mi compañera con licencia, la diputada Casilda Ruiz Agustín propuso y bueno, agradecer a la mesa porque creo que es para el bienestar de las y los tabasqueños, muchas gracias compañeros.

A continuación se le dio el uso de la voz al diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández “únicamente igual para agradecer esa disposición que han mostrado para sacar adelante y se haya aprobado la iniciativa, pues es beneficio para los tabasqueños que es una voz constante y muchísimas gracias a todos”

De manera inmediata toma su participación la diputada Shirley Herrera Dagdug “Agradecer por ahí todos los detalles, entiendo el comentario que me dice, lo comenté con mi asesor técnico al venir, le dije que por que tenía ese detalle, tienes toda la razón, no debe pasar, soy una persona que me gusta la verdad las cosas tienen que estar listas, pero pasó, y agradecer al compañero Ochoa, la verdad que fue algo, que hubiéramos querido que saliera antes, pero siempre había que analizarla, el poder quedar bien con los tabasqueños, el servicio de grúas hoy en



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



día me queda claro es uno de los más pesados que esta comisión tiene, ¿Por qué? Porque en base a todo lo que pasa al momento que a un usuario le cae ahí las gruas, y las gracias también con una servidora, yo metí la homologación de la Ley de Movilidad y Tránsito a nivel nacional y pues también ahí darles las gracias también a ustedes llegar a los mejores términos para que Tabasco esté también en la homologación nacional, muchísimas gracias compañeros”

9. Clausura de la Sesión:

Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad por parte de la Diputada Presidenta, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día diez de abril del año dos mil veinticuatro. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de ocho (08) fojas útiles.-----

-----CONSTE-----

A T E N T A M E N T E

LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD


Dip. Shirley Herrera Dagdug
Presidenta


Dip. Rosana Arcia Félix
Secretario

Dip. David Gómez Cerino
Vocal


Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez
Integrante

Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández
Integrante